

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604421943	Fecha de envío :	30/03/2023
Nombre o Razón social :	EJECUTORES Y CONSULTORES NIETO S.A.C.	Hora de envío :	19:55:47

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

de la pagina 27 en el punto de PRECISIONES dice: Asimismo, el postor deberá mantener los porcentajes que componen los gastos generales establecidos en el expediente técnico, en la formulación de su propuesta económica.

se solicita al comité de selección hacer la aclaración que si tienen que mantener los porcentajes de los gastos generales fijos y gastos generales variables.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 1.12 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección manifiesta que la consulta y la observación del presente postor se relaciona; debido al requerimiento establecido en los TdR; por ello, con la finalidad de proseguir con el desarrollo del procedimiento de selección se suprimirá la frase "el postor deberá mantener los porcentajes que componen los gastos generales establecidos en el expediente técnico, en la formulación de su propuesta económica" dejando a libre albedrío la formulación de la propuesta económica a los postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA
Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MDVA/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código : 20604421943	Fecha de envío : 30/03/2023
Nombre o Razón social : EJECUTORES Y CONSULTORES NIETO S.A.C.	Hora de envío : 19:55:47

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

De los gastos generales publicados en la plataforma del seace se pudo evidenciar que existen 2 valores de los gastos generales fijos, uno dice 1.00% c.d y el otro 1.003% c.d y 2 valores para de gastos generales variables, uno dice 8.997% c.d y el otro 9.00% c.d, se solicita a al comité de selección hacer la aclaración de cuál de los 2 términos es el correcto y si los dichos porcentajes se van a emplear para la oferta económica.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** expediente **Literal:** expediente **Página:** expe

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE la observación y manifiesta que el valor preponderante es el valor en soles, como a continuación se detalla: gastos generales variables S/ 242,914.24 y gastos generales fijos S/ 27,071.52.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 01/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:34:01

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos se sirvan Acoger Nuestra observación, que se considere la acreditación de maquinarias y equipos de igual o mayor capacidad y potencia y así poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcialidad y transparencia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: A1

Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado , Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE la observación e indica; sin embargo, en la parte inferior del cuadro de equipamiento estratégico de los TdR se ha previsto que se podrá acreditar maquinaria con características iguales o superiores en capacidad o potencia. Por lo que no será, necesario añadir alguna aclaración en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 01/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:34:01

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se consulta y solicita al comité de selección adjuntar en la etapa de Integración de las Bases el presupuesto de ejecución de obra en archivo editable (Excel), dado que, el presupuesto está publicado en el expediente técnico escaneado, lo cual no es legible y también dificulta para el cálculo, elaboración de la oferta económica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.3 Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación e indica que la publicación del formato del presupuesto de obra es facultativa a la Entidad; frente a ello se debe manifestar que este Comité de Selección a fijado como criterio la publicación del presupuesto en formato PDF con la finalidad de no generar discrepancias con los potenciales postores, pues por causas ajenas a la voluntad se podría publicar una versión equivocada o suprimir algún dato del presupuesto lo cual generaría una controversia atribuible a la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 01/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:34:01

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo indicado en el Decreto de Urgencia N° 234-2022 (07.10.2022), artículo N° 184 - Fidecomiso de Adelanto de Obra, se consulta si la entidad contratante entregara los adelantos a traves de fidecomisos

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 2.3 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Decreto de Urgencia N° 234-2022

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación e indica que en el presente procedimiento de selección no se ha previsto el otorgamiento de adelantos; por tanto, el fideicomiso no seria procedente, pues carecería objeto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 01/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 23:34:01

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

"En las bases de selección indica que el 90% es S/ 3'297,336.07 dividido con el Valor Referencial es de S/ 3'663,706.75 sale el 89.999% por lo que solicitamos se acoge nuestra observación que se modifique el monto del 90% por el monto de S/ 3'297,336.08 y así poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcialidad y transparencia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1

Literal: 1.3

Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE la observación e indica que con asunto de la integración de bases se realizara las modificaciones con respecto a lo observado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE - NAZCA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MDVA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA CREACION DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código : 20608631284

Fecha de envío : 05/04/2023

Nombre o Razón social : J & D INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 17:33:18

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

3.1. TERMINOS DE REFERENCIA

Consideraciones Especificas

2.1 Recursos a ser provistos por el proveedor

2.1.1 Equipamiento Estratégico

Se esta considerando dentro del equipamiento estratégico el equipo de:

- Tractor de Tiro MF 265 de 63 HP

Lo cual está haciendo la Referencia a la Marca Massey Ferguson.

Por lo cual consideramos que no debería especificar Marca, además de que hay otros equipamientos que realizan la misma función dentro de la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 2.1.1

Literal: III

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE la observación e indica que el Tractor de Tiro MF será retirado de la lista de equipamiento estratégico con la finalidad de no generar discrepancias o controversias en la etapa de presentación de documentos para la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null